

LA GOBERNABILIDAD Y EL CONGRESO A UN AÑO DEL GOBIERNO PETRO





Pares

Fundación Paz & Reconciliación

León Valencia A.
Director

Laura Bonilla
Subdirectora Fundación Paz &
Reconciliación

Esteban Salazar
Coordinador Democracia y Gobernabilidad

María Camila Saenz
Investigadora Nacional

Juan Alejandro Pérez Montañez
Asistente de Investigación

Mónica Castillo
Asistente de Investigación

Juan Manuel Velandia
Asistente de Investigación

Junior Amin
Coordinador de Comunicaciones

Juan Manuel Rueda
Editor de Contenidos

Laura Sanabria
Diseño y Diagramación

Katerin Erazo Lozano
Periodista

Sebastián Solano
Community Manager

Sergio Saavedra
Realizador audiovisual

Liliana Espitia
Visualizadora de datos

Tres momentos en el Gabinete de Gustavo Petro

Momento I: los primeros 100 días

A mediados de noviembre de 2022, Pares publicó un informe detallado sobre los primeros 100 días del Gobierno de Gustavo Petro . Se destacó que el gabinete inicial era diverso, pero carecía de coordinación, con ministros más enfocados en interpretar el programa de Gobierno que en ser ejecutores independientes. Durante este período, el gabinete realizó un total de 665 anuncios, mayormente sin respaldo jurídico o político . Estos anuncios se utilizaron para evaluar la reacción de la opinión pública y grupos de interés, mientras paralelamente se llevaron a cabo mesas de diálogo y comisiones para evaluar la viabilidad política de estos. Esta estrategia permitió que el presidente Petro mantuviera un control absoluto sobre la agenda pública, enfocándose en temas clave como la Paz Total, las reformas del cambio (salud, pensión y laboral) y el restablecimiento de relaciones con Venezuela.

Momento II: las reformas de las discordias y los remezones ministeriales

A mediados de noviembre de 2022, Pares publicó un informe detallado sobre los primeros 100 días del Gobierno de Gustavo Petro³ . Se destacó que el gabinete inicial era diverso, pero carecía de coordinación, con ministros más enfocados en interpretar el programa de Gobierno que en ser ejecutores independientes. Durante este período, el gabinete realizó un total de 665 anuncios, mayormente sin respaldo jurídico o político⁴ . Estos anuncios se utilizaron para evaluar la reacción de la opinión pública y grupos de interés, mientras paralelamente se llevaron a cabo mesas de diálogo y comisiones para evaluar la viabilidad política de estos. Esta estrategia permitió que el presidente Petro mantuviera un control absoluto sobre la agenda pública, enfocándose en temas clave como la Paz Total, las reformas del cambio (salud, pensión y laboral) y el restablecimiento de relaciones con Venezuela.

3 https://www.pares.com.co/_files/ugd/e7c20b_01a68cfbe82e4bac92ce047e817acca9.pdf

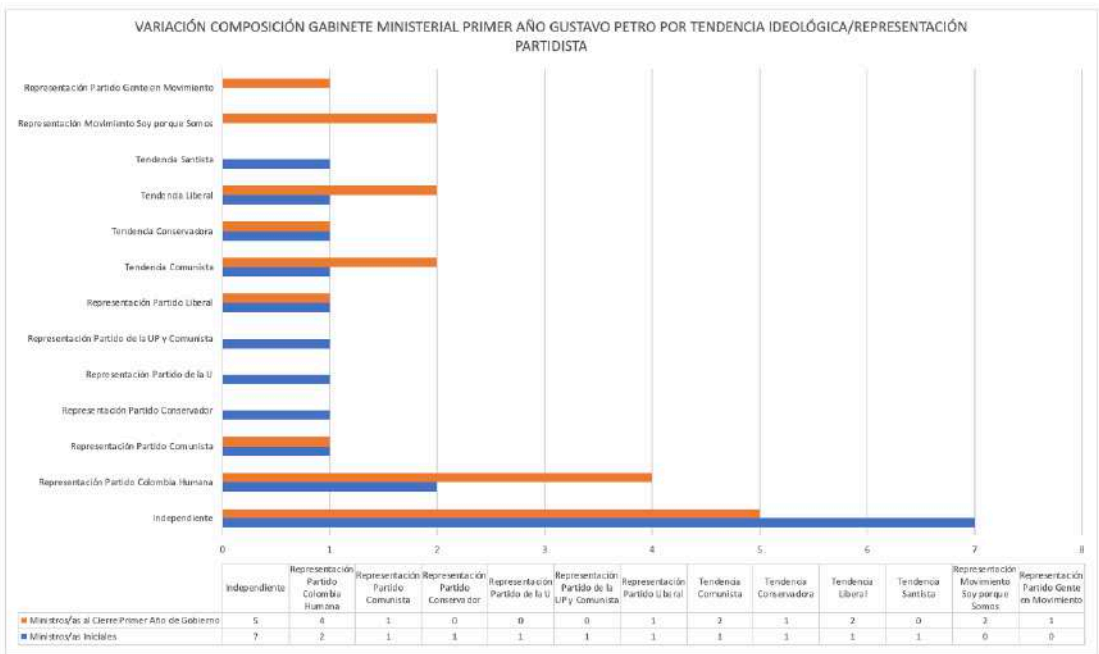
4 77% de estos fueron solo anuncios, mientras que el 23% restante estuvo respaldado por instrumentos jurídicos o políticas públicas.

Durante el primer año del presidente Gustavo Petro se destacó la consolidación de un gabinete diverso, con ministros independientes y de centro, lo que facilitó el avance de la reforma tributaria. Además, la presencia de operadores políticos habilidosos permitió avanzar en el marco jurídico para la Paz Total y las negociaciones con grupos armados ilegales. Sin embargo, las reformas sociales, especialmente la de salud, encontraron resistencia interna y de los partidos tradicionales, llevando a una ruptura de la coalición de Gobierno y una serie de cambios ministeriales, sumando un total de 11 modificaciones en los 19 ministerios por tres razones fundamentales:

1. Ausencia de cohesión ideológica (3): a pesar de que el presidente Petro intentó, por medio del nombramiento de ministros y ministras independientes de centro, enviar un mensaje de moderación y tranquilidad al país, estos ministros le generaban una imagen diversa pero poco cohesionada. Por tal razón, dentro de los remezones que se realizaron salieron perfiles como los de Cecilia López del Ministerio de Agricultura, Alejandro Gaviria del Ministerio de Educación y José Antonio Ocampo del Ministerio de Hacienda.
2. Ausencia de resultados para las expectativas del presidente Petro (6): se trata de casos como los de María Isabel Urrutia en el Ministerio del Deporte, quien además resultó involucrada en investigaciones judiciales por presuntas irregularidades de contratación pública; Patricia Ariza, en el Ministerio de Cultura; Alfonso Prada, Ministerio del Interior; Carolina Corcho, Ministerio de Salud; Arturo Luna, Ciencia Tecnología e Innovación e Irene Vélez, Ministerio de Minas y Energía.
3. Representación de partidos (2): son aquellos ministros y ministras que pertenecían a cuotas políticas de partidos como el Partido de La U y el Partido Conservador que se declararon en Independencia y no podían tener participación dentro del Gobierno. Estos tenían, respectivamente, carteras ministeriales en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICS) con Sandra Urrutia y en Transporte, con Guillermo Reyes.

El presidente Petro ha optado por un gobierno más homogéneo y centralizado, abandonando la estrategia inicial de un gabinete diverso y descentralizado. Ahora enfatiza la ejecución constante y activa del programa de Gobierno, siendo más crítico con el Congreso y los poderes económicos que resisten los cambios propuestos.

Gráfico No. 3. Variación en la composición del gabinete para el primer año del presidente Gustavo Petro por tendencia ideológica/representación partidista



Elaborado por: Línea Democracia y Gobernabilidad. Fundación Paz & Reconciliación (Pares)

En su primer año de gobierno, el presidente Gustavo Petro realizó cambios significativos en su gabinete, reemplazando ministros de tendencias más centristas e independientes por otros de izquierda y fortaleciendo la representación de la Colombia Humana y el Movimiento Soy porque Somos. El presidente se rodeó de personas que ya habían trabajado con él en su Alcaldía de Bogotá, como los nuevos ministros de Hacienda, Salud, Ambiente y Transporte. A pesar de sacar a la polémica ministra Carolina Corcho, Petro mantuvo su apuesta por la reforma de salud con el ministro Guillermo Alfonso Jaramillo. Además, el presidente incluyó en su gabinete a personas con una trayectoria menos reconocida pero que comparten sus ideas, como Jhenifer Mojica Flórez en Agricultura y Andrés Camacho en Minas y Energía.

Estos cambios muestran la disposición de Petro para cumplir sus promesas de campaña y fortalecer su base política, buscando un gabinete más cohesivo y homogéneo para llevar a cabo su agenda. Sin embargo, estos cambios también han generado problemas, como retrasos en el cumplimiento de metas y la implementación de planes debido a la inexperiencia de algunos ministros.

Momento III: la Radicalización Democrática

El presidente Petro ha buscado siempre representar “la voluntad popular” en su historia política, utilizando el entusiasmo y los golpes de opinión para impulsar sus ideas y ganar adeptos. Con el cambio de gabinete, envía un mensaje a los partidos de que no cederá a chantajes y priorizará su visión de cambio sobre reformas consideradas “cosméticas”. Asimismo, ha decidido apostar por el llamado a la movilización social, una táctica que ha utilizado en el pasado y que busca presionar al Congreso y defender sus reformas. Esta estrategia de “radicalización democrática” combina mantener una agenda frenética para mantener la atención pública y continuar impulsando múltiples frentes de batalla, mientras convoca el apoyo en las calles para enfrentar la resistencia de quienes ostentan el poder sin los votos, mientras él sólo tiene el gobierno sin ese mismo poder.

Un año del Congreso y las reformas

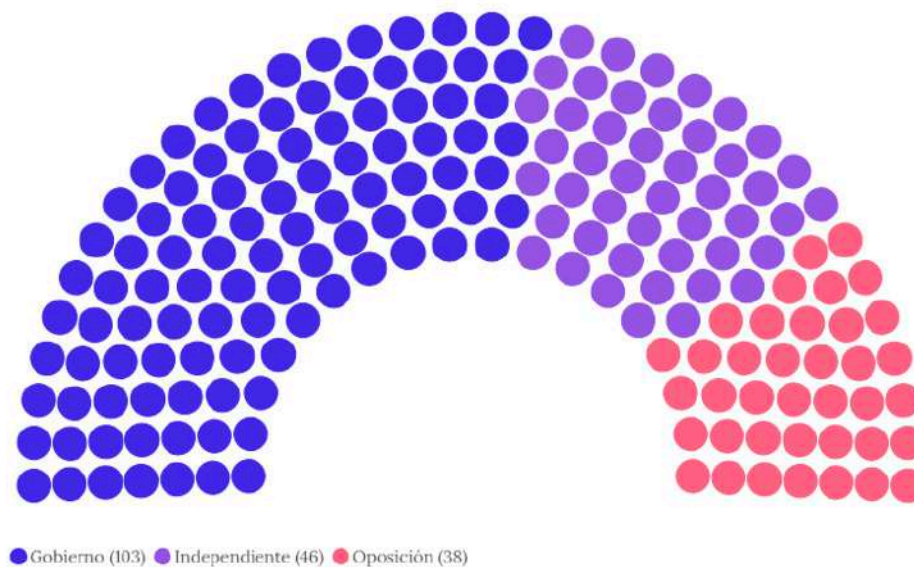
En su primer año de relación con el Congreso, el presidente Gustavo Petro logró importantes victorias con la aprobación de proyectos clave. Sin embargo, enfrentó desafíos con la pérdida de operadores políticos hábiles y la resistencia de los partidos tradicionales en la coalición de gobierno. Esto resultó en derrotas importantes, incluyendo el archivo de proyectos emblemáticos como la ley de sometimiento, la ley de humanización penitenciaria y la reforma laboral, y el estancamiento de la reforma a la salud. Estas tensiones llevaron a una ruptura de la coalición con la salida de dos partidos, lo que hizo que el presidente Petro perdiera mayorías en el Senado. Aunque conservó mayorías en la Cámara de Representantes, el gobierno enfrenta un inicio accidentado en la segunda legislatura del Congreso, con proyectos pendientes como la reforma a la educación y la reforma laboral, además de la legalización del cannabis para uso recreativo.

Para la segunda legislatura, la elección del presidente del Senado estaba en manos de la coalición de gobierno y su pulso con los partidos en independencia y oposición. A pesar de que el partido Verde había seleccionado a Angélica Lozano como candidata única, el también senador Iván Name se auto postuló y fue elegido con el apoyo de todos los partidos en independencia y oposición, desafiando la expectativa de que la coalición del gobierno lograra impulsar a Lozano como presidenta del Congreso.

Sí existen las coaliciones de gobierno, de oposición e independientes

El senador Iván Name mostró desde el inicio de su mandato como presidente del Senado una postura alejada de las apuestas del Gobierno, abogando por considerar todos los proyectos de los congresistas, independientemente de su origen, y ampliar las discusiones de cada iniciativa. Esto lo perfiló como un congresista más cercano a los intereses de los independientes y la oposición. Aunque ha negado la existencia de coaliciones⁵ en el Congreso, estas son una realidad establecida en la ley estatutaria de 2018. En el Senado, la coalición de gobierno cuenta hoy con el 49,05% de los senadores, mientras que en la Cámara cuenta con el 55,05% de los representantes.

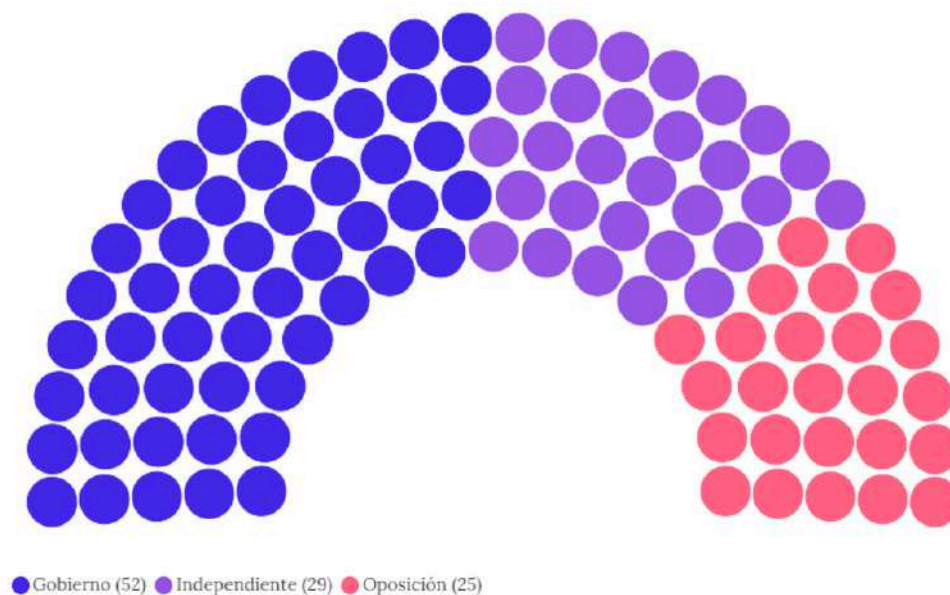
Gráfico No. 4. Fuerzas en Cámara de Representantes



Elaborado por: Línea Democracia y Gobernabilidad. Fundación Paz & Reconciliación (Pares). Fuente: Cámara de Representantes y Consejo Nacional Electoral

⁵ [Las coaliciones terminan siendo excluyentes: Iván Name \(laopinion.com.co\)](https://laopinion.com.co)

Gráfico No. 5. Fuerzas en Senado de la República



Elaborado por: Línea Democracia y Gobernabilidad. Fundación Paz & Reconciliación (Pares). Fuente: Senado de la República y Consejo Nacional Electoral

Aunado a lo anterior, la disputa por la gobernabilidad dentro del Congreso no se limita únicamente a las presidencias del Senado y la Cámara de Representantes. También es crucial el control de las mesas directivas en las Comisiones, ya que es en estas instancias donde se presentan y discuten en primera instancia las reformas. A continuación, se presenta un balance de cómo están conformadas cada una de estas comisiones al día de hoy:

Comisión Primera

La Comisión Primera del Congreso es responsable de debatir las reformas constitucionales, conocidas como actos legislativos. Durante este año, se discutieron proyectos como la legalización del cannabis de uso adulto y la reforma política. En la Cámara de Representantes, Óscar Sánchez del Partido Liberal, fue elegido presidente, mientras que en el Senado, Germán Blanco, del Partido Conservador, asumió esa posición, representando la oposición al presidente Petro dentro de su partido. Aunque la presidencia está en manos de Sánchez, de la línea de César Gaviria, la coalición de gobierno aún cuenta con mayoría en la comisión con 22 representantes de 31, pero en el Senado, la coalición de Gobierno no es mayoritaria,

con solo 10 de los 21 senadores, lo que representa el 47,61%. Esto hace que el gobierno tenga menos presencia en una comisión importante para el trámite y aprobación de proyectos de acto legislativo y proyectos relacionados con la Paz Total.

Comisión Segunda

La Comisión Segunda, la cual se encarga de temas relacionados con política internacional, defensa nacional, fuerza pública, carrera diplomática y consular, relaciones exteriores, entre otras, eligió en Cámara como presidenta a Karina Bocanegra, del partido liberal, en reemplazo de la representante conservadora, Juana Londoño. En Senado salió Gloria Flórez del Polo Democrático y quedó Lidio García del Partido Liberal.

Siendo así, tanto en Senado como en Cámara, el Partido Liberal se quedó con las respectivas presidencias y, en ambos casos, son personas cercanas al presidente Cesar Gaviria. En Cámara la coalición de Gobierno es de 11 de los 20 representantes, lo que representa el 55% de la Comisión. En Senado apenas 5 de los 12 senadores son de dicha coalición, lo que significa que la coalición de gobierno allí representa apenas el 41,67% de la Comisión; con una salvedad, el actual presidente del Congreso, Iván Name, también hace parte de esta Comisión. Es de las comisiones en Senado donde hay menor fuerza de la coalición de Gobierno.

Comisiones tercera y cuarta

Las Comisiones Económicas Tercera y Cuarta del Congreso se encargan de discutir temas tributarios y fiscales. En la Comisión Tercera de Senado, la presidencia pasó de Clara López, de Todos Somos Colombia del Pacto Histórico, a Efraín Cepeda, presidente del Partido Conservador y uno de los responsables de la salida de este partido de la coalición de Gobierno. Allí, el Gobierno sigue con mayorías, pues 9 de los 17 senadores son de Gobierno, lo que representa el 52,94% de dicha Comisión.

En la Comisión Tercera de Cámara, la presidencia pasó de Katherine Miranda de la Alianza Verde a Carlos Cuenca de Cambio Radical. Allí las fuerzas del gobierno nacional siguen siendo mayoritarias, pues, de los 33 representantes, 18 están en la coalición, lo que representa el 54,54%. Por su parte, en la Comisión Cuarta de Senado, Juan Felipe Lemos, del Partido de La U y uno de los mayores opositores al gobierno dentro de dicha colectividad, reemplazó a Paulino Riascos de Alianza Democrática Amplia (ADA) del Pacto Histórico. Allí el Gobierno cuenta con el 46,6% de toda la Comisión: 7 de los 15 senadores.

En Comisión Cuarta de Cámara, se pasó de Jezmi Lizeth Barraza, del Partido Liberal, a Juan Loreto Gómez, del Partido Conservador. Allí, 14 de los 23 representantes son de Gobierno, lo que representa el 60,86% de dicha coalición. A pesar de que ninguna de estas comisiones estará presidida por aliados del gobierno, serán escenarios importantes para debatir el Presupuesto General de la Nación para 2024 y temas relacionados con las finanzas internas y la distribución de recursos en el país. Los congresistas jugarán un papel relevante en la aprobación de estos proyectos.

Comisión Quinta

La Comisión Quinta del Congreso, encargada de temas agropecuarios, ecológicos, medio ambiente, minería, energía y tierras, cambió su presidencia en Cámara de Jaime Contreras (Partido Cambio Radical) a Luis Ramiro Ricardo (Curules de Paz), que forma parte de la coalición de gobierno. En Cámara, el gobierno tiene el 60,86% de la coalición, con 14 de los 23 representantes en la Comisión. En Senado, la presidencia pasó de Inti Asprilla (Alianza Verde) a Jaime Durán Barrera (Partido Liberal), quien tiene cercanía con César Gaviria. En esa Comisión, 7 de los 14 senadores son de la coalición de gobierno. Para esta legislatura, se espera que la Comisión Quinta aborde temas como el Código Minero y una posible Reforma Agraria, y con las mayorías a favor del Gobierno, los proyectos no deberían enfrentar mayor oposición en su trámite.

Comisión Sexta

La Comisión Sexta del Congreso, encargada de temas de comunicaciones, servicios públicos, educación y cultura, cambió su presidencia en Cámara de Jaime Raúl Salamanca (Alianza Verde) a Julián David López (Partido de La U), congresista cercano a Dilian Francisca Toro, actual candidata a la Gobernación del Valle. En Cámara, el Gobierno cuenta con el 50% de la Comisión, con 10 de los 20 representantes. En Senado, la presidencia pasó de Carlos Andrés Trujillo (Partido Conservador) a Gustavo Moreno (Partido En Marcha), del exministro del Interior, Juan Fernando Cristo. En esa Comisión, 7 de los 13 senadores son de Gobierno, representando el 53,84% de la Comisión. La Comisión Sexta tiene un panorama favorable para una Reforma a la Educación, una de las reformas con mayor nivel de priorización debido a que no genera mayor polarización y los problemas del sistema educativo son reconocidos por todas las orillas políticas.

Comisión Séptima

La Comisión Séptima del Congreso, encargada de temas de pensiones, trabajo, salud, sindicatos, recreación, deporte y vivienda, cambió su presidencia en Cámara de Agmeth Escaf (Colombia Humana) a María Eugenia Lopera (Partido Liberal), quien es cercana al Gobierno. En Cámara, el Gobierno cuenta con el 61,9% de la Comisión, con 13 de los 21 representantes. En Senado, la presidencia pasó de Norma Hurtado (Partido de La U) a Martha Peralta (Movimiento Alternativo Indígena y Social - MAIS), partido del Pacto Histórico. En esa Comisión, 7 de los 14 senadores son de Gobierno, representando el 50% de la Comisión. La Comisión Séptima será clave para el debate sobre la reforma laboral y las reformas a la salud y pensional, que pasarán por sus respectivos debates en plenarias de Cámara y Senado.

El futuro de las reformas y la agenda legislativa

El futuro del gobierno en el Congreso depende de la composición de las comisiones constitucionales, considerando la mesa directiva, el presidente de la comisión y las mayorías. Existen tres posibles escenarios: 1) si el Gobierno cuenta con una mesa directiva aliada, un presidente aliado y mayorías, el trámite de las reformas será ágil, 2) si el gobierno tiene mayorías pero no cuenta con una mesa directiva aliada, el proceso legislativo podría ser accidentado, con discusiones y modificaciones, 3) en caso de no contar con una mesa directiva ni mayorías, las discusiones de las reformas estarán vetadas y el gobierno podría enfrentar contrarreformas por parte de partidos independientes y de oposición. El éxito de las reformas del gobierno en el Congreso dependerá de su habilidad para negociar y buscar apoyo en cada comisión constitucional.

Tabla No. 1. Comisiones en Senado de la República

SENADO	PRESIDENTE	PARTIDO	COALICIÓN ESTATUTO DE LA OPOSICIÓN	¿ALIADO DEL GOBIERNO?	# CONGRESISTAS	# GOBIERNO	% GOBIERNO	# INDEPENDIENTES	% INDEPENDIENTES	# OPOSICIÓN	% OPOSICIÓN
	Iván Neme	Alianza Verde	Gobierno	No	106	52	49%	29	27%	25	24%
COMISIÓN I	Germán Blanco	Conservador	Independiente	No	21	10	47%	5	23%	6	29%
COMISIÓN II	Lidio García	Liberal	Gobierno	No	12	5	42%	4	33%	3	25%
COMISIÓN III	Efraín Cepeda	Conservador	Independiente	No	17	9	53%	4	23,5%	4	23,5%
COMISIÓN IV	Juan Felipe Lemos	La U	Independiente	No	15	7	48%	4	26%	4	26%
COMISIÓN V	Jaime Durán	Liberal	Gobierno	No	14	7	50%	3	21%	4	29%
COMISIÓN VI	Gustavo Moreno	En Marcha	Gobierno	Sí	13	7	54%	4	31%	2	15%
COMISIÓN VII	Martha Peralta	MAIS	Gobierno	Sí	14	7	50%	5	36%	2	14%

Elaborado por: Línea Democracia y Gobernabilidad. Fundación Paz & Reconciliación (Pares). Fuente: Senado de la República y Consejo Nacional Electoral

En el Senado se presentan tres escenarios para el gobierno en función de las comisiones constitucionales. En el escenario uno se encuentra la Comisión Sexta, que es la única en la que el gobierno cuenta con una mayoría del 54% y tiene un presidente aliado, Gustavo Moreno, del partido MAIS. En el escenario dos se encuentran la Comisión Tercera, la Comisión Séptima y la Comisión Quinta. En la Comisión Tercera, el gobierno tiene mayorías a pesar de no contar con un presidente aliado, representado por Efraín Cepeda del Partido Conservador. En la Comisión Séptima, el Gobierno cuenta con una presidenta aliada, Martha Peralta, pero solo tiene la mitad de la composición. En la Comisión Quinta, el presidente Jaime Durán, del Partido Liberal y aliado al expresidente César Gaviria, representa al gobierno, que cuenta con el 50%. En el escenario tres se encuentran la Comisión Primera, la Comisión Segunda y la Comisión Cuarta. En la Comisión Primera, el conservador Germán Blanco fue elegido presidente y el gobierno tiene solo el 47% de apoyo. En la Comisión Segunda, el presidente Lidio García del Partido Liberal, aunque parte de la coalición de gobierno, es cercano a César Gaviria y el gobierno cuenta con el 42% de la composición. En la Comisión Cuarta, encabezada por Juan Felipe Lemos del Partido La U, el gobierno tiene solo el 48% de apoyos.

En el Senado, algunos proyectos del ejecutivo están en riesgo debido a la falta de mayorías o de presidentes aliados en ciertas comisiones, como el sometimiento a la justicia, humanización penitenciaria y cannabis de uso adulto en la Comisión Primera; así como el proyecto de Presupuesto General de la Nación para el 2024 en las Comisiones Tercera y Cuarta, que podrían pasar con modificaciones sustanciales en su trámite. Además, se ven amenazados proyectos de una eventual reforma al código minero y una reforma agraria en la Comisión Quinta.

Tabla No. 2. Comisiones en Cámara de Representantes

CÁMARA DE REPRESENTANTES	PRESIDENTE	PARTIDO	COALICIÓN ESTATUTO DE LA OPOSICIÓN	¿ALIADO DEL GOBIERNO?	# CONGRESISTAS	# GOBIERNO	% GOBIERNO	# INDEPENDIENTES	% INDEPENDIENTES	# OPOSICIÓN	% OPOSICIÓN
	Andrés Calle	Liberal	Gobierno	Sí	187	103	55%	46	25%	48	26%
COMISIÓN I	Óscar Sánchez	Liberal	Gobierno	No	31	22	54%	10	24%	9	22%
COMISIÓN II	Karina Bocanegra	Liberal	Gobierno	Sí	20	12	60%	5	25%	3	15%
COMISIÓN III	Carlos Cuenca	Cambio Radical	Oposición	No	33	18	54%	9	27%	6	18%
COMISIÓN IV	Juan Loreto Gómez	Conservador	Independiente	No	29	14	49%	8	27%	7	24%
COMISIÓN V	Luis Ramiro Ricardo	Curules de Paz	Gobierno	Sí	23	14	61%	5	22%	4	17%
COMISIÓN VI	Julian López	La U	Independiente	No	20	10	50%	5	25%	5	25%
COMISIÓN VII	María Eugenia Lopera	Liberal	Gobierno	Sí	21	13	62%	4	19%	4	19%

Elaborado por: Línea Democracia y Gobernabilidad. Fundación Paz & Reconciliación (Pares). Fuente: Senado de la República y Consejo Nacional Electoral

En la Cámara de Representantes se presentan tres escenarios distintos en las comisiones respecto al apoyo al gobierno. En el primer escenario favorable, las comisiones Segunda, Quinta y Séptima cuentan con presidentes aliados al gobierno y mayorías del 60%, 61%, y 62%, respectivamente. El segundo escenario es mixto, la Comisión Primera tiene un presidente del Partido Liberal cercano a César Gaviria, aunque el gobierno cuenta con el 54% de respaldo. Por otro lado, la Comisión Tercera es la única comisión en manos de la oposición, pero el gobierno aún cuenta con el 54% de apoyos. En el tercer escenario, el desfavorable para el gobierno, la Comisión Cuarta cuenta con un presidente independiente del Partido Conservador, y el Gobierno solo tiene el 49% de apoyos. Asimismo, la Comisión Sexta tiene un presidente independiente del Partido de La U, y el gobierno cuenta con el 50% de respaldo. Los proyectos que están en riesgo en la Cámara, y que vienen desde el ejecutivo, son los relacionados con la Comisión Quinta, donde peligra el trámite de una eventual reforma al código minero y una eventual reforma agraria. Además, en la Comisión Sexta se pone en peligro el trámite de una eventual reforma a la educación y una reforma a los servicios públicos.

Respecto a las reformas sociales en el Senado (salud, pensión y laboral), si bien el gobierno logró poner presidentes aliados en la Comisión Séptima, tanto de Cámara como de Senado, donde pasarán en primer debate y tercer debate, las mayorías solo las tiene en la Comisión Séptima de Cámara, mientras que en Senado corren peligro y, por ende, la aprobación de dichos proyectos. Esto debido a la resistencia de los clanes políticos tradicionales y los partidos en Independencia y Oposición, quienes ven en detrimento sus intereses por las transformaciones de fondo propuestas para el sistema de salud, pensional y laboral colombiano.

En resumen, el Gobierno enfrenta desafíos en el Congreso debido a la pérdida de espacios en direcciones estratégicas de comisiones y en la presidencia del Senado. Aunque aún tiene oportunidades de avanzar con algunas reformas mediante negociaciones uno a uno, la resistencia de ciertos partidos y líderes de la oposición podría dificultar el trámite legislativo. El presidente Petro cuenta con ventaja estratégica al liderar la coalición de gobierno, mientras que la oposición no ha encontrado un líder unificador. La agenda legislativa podría verse afectada por las elecciones locales, lo que abrirá una ventana de oportunidad para que el Gobierno busque acuerdos con los congresistas en proyectos estratégicos. Se esperan disputas por seis reformas importantes y una lucha adicional por la elección del contralor general de la República. El tiempo de debate y las intervenciones de los congresistas serán aspectos clave en este proceso.

LA OPOSICIÓN EN UN AÑO

Los partidos de oposición

Como se observa en la Tabla No. 3, en este momento hay siete partidos en oposición al actual gobierno, estos son: Centro Democrático, Cambio Radical, Liga Gobernantes Anticorrupción, Verde Oxígeno, Salvación Nacional, Nueva Fuerza Democrática, y Creemos Colombia. Además de ello, los partidos Conservador y La U decidieron cambiar su declaración al pasar de Gobierno a ser Independientes, como se mencionó en el apartado anterior.

Tabla No. 3. Declaraciones de partidos frente al Gobierno

Partido	Declaración frente al Gobierno
Centro Democrático	Oposición
Cambio Radical	Oposición
Liga Gobernantes Anticorrupción	Oposición
Verde Oxígeno	Oposición
Salvación Nacional	Oposición
Nueva Fuerza Democrática	Oposición
Creemos Colombia	Oposición
La U	Independiente
Conservador	Independiente
Colombia Justa Libres	Independiente
MIRA	Independiente
Dignidad	Independiente
Nuevo Liberalismo	Independiente
Liberal	Gobierno
Verde	Gobierno
Comunes	Gobierno
Colombia Humana	Gobierno
MAIS	Gobierno
Alianza Democrática Amplia	Gobierno
Polo Democrático	Gobierno
Demócrata	Gobierno
Independientes	Gobierno
Unión Patriótica	Gobierno
Fuerza Ciudadana	Gobierno
Colombia Renaciente	Gobierno
Ecologista	Gobierno
Fuerza de la Paz	Gobierno
Alianza Social Independiente	Gobierno
Movimiento Autoridades Indígenas de Colombia	Gobierno
Partido Comunista	Gobierno
Todos Somos Colombia	Gobierno
Gente en Movimiento	Gobierno
Partido del Trabajo	Gobierno
En Marcha	Gobierno
Esperanza Democrática	Gobierno

Elaborado por: Línea Democracia y Gobernabilidad. Fundación Paz & Reconciliación (Pares). Fuente: CNE 2023

En el primer año de gobierno se han presentado dos momentos clave que podrían definir el comportamiento de los partidos en la oposición. Durante la luna de miel inicial del gobierno, una gran coalición conformada por los partidos Conservador, Liberal y La U se unió alrededor del presidente Petro, dejando al Centro Democrático (CD), liderado por Álvaro Uribe, como principal fuerza opositora. A pesar de las tensiones previas, Petro y Uribe han tenido tres reuniones, mostrando un trato cordial y una relación que ha sido calificada como “sincera y respetuosa”. Sin embargo, la ausencia de Uribe como líder visible del CD ha llevado al partido a buscar nuevas vocerías, después de la pérdida de representación electoral que sufrió tras la renuncia de Uribe al Congreso debido a una investigación en su contra.

El liderazgo de la oposición al gobierno Petro recae en los senadores Miguel Uribe, Paloma Valencia y María Fernanda Cabal, quienes, junto a Miguel Polo Polo, han convocado varias marchas y ganando adeptos. La última marcha, realizada el 20 de junio de 2023, rechazó las reformas propuestas por el gobierno y centró su discurso en temas de seguridad, inflación y la propuesta de diálogos con grupos armados, incluyendo disidencias de las FARC y otras organizaciones criminales.

Además, la senadora Paloma Valencia lidera la promoción de una consulta popular llamada “Sí Defendemos”, con el objetivo de “defender lo que Colombia ha construido”. Sin embargo, la oposición uribista ha enfrentado desafíos, ya que ha sido menos cohesionada que en el pasado debido a la ausencia del liderazgo visible de Álvaro Uribe. El Centro Democrático busca articular una nueva narrativa sólida, en lo que se ha denominado el “posturibismo”, resultado de la pérdida de poder de esta ala política tras el acuerdo con las FARC y la disminución de su enemigo principal. Aunque el gobierno ha mantenido una relación cordial con Uribe y ha incluido figuras cercanas a él en las negociaciones de paz, la oposición uribista busca consolidar una posición clara para enfrentar al gobierno Petro.

El presidente Petro ha sido hábil para neutralizar las críticas a su proyecto de Paz Total, enfocado en una salida negociada al conflicto armado. Ha incluido a alfiles cercanos a Uribe Vélez en las mesas de negociaciones con el ELN y las disidencias de Mordisco, como José Félix Lafaurie y Fabio Valencia Cossio. Esta estrategia dificulta al partido Centro Democrático (CD) criticar los procesos de paz, especialmente con Lafaurie adoptando una postura de apoyo a la negociación con el ELN, lo que atenúa el discurso beligerante del partido.

En el frente de la centroderecha, Germán Vargas Lleras se consolida como líder de la oposición, especialmente en temas de reforma de salud. Aunque estuvo ausente del debate público después de perder en las elecciones presidenciales de 2018, Vargas Lleras ha buscado minar la coalición de gobierno y ha hecho alianzas con Dilian Francisca Toro, exdirectora del Partido de La U. Ha criticado al gobierno en diversos frentes y ha anunciado una contrarreforma a la salud. A diferencia del CD, Vargas Lleras fue el primero en intentar armar una coalición contra las reformas de Petro, aunque hasta ahora no ha tenido éxito debido a su mala relación con el expresidente Gaviria, quien, a pesar de las críticas, mantiene al liberalismo en la coalición de gobierno.

Finalmente, hay que mencionar el rompimiento de la coalición de gobierno que ocurrió después de que los partidos Conservador y La U se negaran a votar afirmativamente la reforma a la salud. Ambos partidos se declararon en independencia y desde entonces la agenda legislativa ha estado prácticamente frenada en el Congreso. Al tiempo, esto trajo consigo un cambio profundo en el gabinete, con la entrada de 11 nuevos ministros y la salida de quienes representaban a estos dos partidos dentro del gabinete⁶.

La oposición del fiscal y la procuradora

La oposición al gobierno de Petro también ha surgido desde figuras clave del sistema de justicia, como el fiscal general Francisco Barbosa y la procuradora Margarita Cabello. Barbosa ha cuestionado las políticas de Paz Total, cuestionando sobre todo los ceses al fuego, pues a su juicio “estaban siendo utilizados para cometer todo tipo de crímenes”⁷ y ha dicho que la Paz Total es un peligro, por la torpeza del gobierno.

También ha estado involucrado en escándalos como el de la presunta entrega de dinero al hijo del presidente por parte de un narcotraficante y el caso de la niñera Marelbys Meza y la trama Sarabia-Benedetti. Aunque en este último caso se han presentado menos avances que en el de Nicolás Petro, durante la rueda de prensa en la que se anunciaron los hallazgos de la Fiscalía, Barbosa mencionó que se estaba ante un caso de “parajusticia” y que este era el “asunto más grave que se ha producido en los últimos años contra los derechos humanos y la justicia

6 <https://www.larepublica.co/economia/hacienda-salud-tic-y-transporte-entre-las-carteras-que-cambiaron-hoy-de-ministro-3601788>

7 <https://www.infobae.com/colombia/2023/05/23/la-paz-total-pone-en-peligro-a-los-ciudadanos-aseguro-el-fiscal-francisco-barbosa/>

en Colombia”. Lo comparó con el escándalo de las chuzadas, en las que se interceptaron desde el organismo de inteligencia durante el gobierno de Uribe Vélez a magistrados, periodistas y opositores. Barbosa llevó sus aseveraciones al punto de decir que los implicados habían actuado como “la Gestapo colombiana”⁸. Hechos que corresponderían más a un sobredimensionamiento de los casos con una intención política que a una labor independiente e imparcial de la Fiscalía, lo cual contrasta con la deficiente labor realizada durante el gobierno de su amigo y exjefe, el expresidente Iván Duque. En general la actuación del fiscal ha sido objeto de críticas, pues algunos consideran que ha sobredimensionado casos y ha tenido un enfoque más político que imparcial.

Por su parte, los desacuerdos entre la procuradora Cabello y el presidente Petro se originaron en una sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre el caso Petro-Ordóñez. La procuradora ha firmado suspensiones que han afectado al Pacto Histórico y al alcalde de Medellín, Daniel Quintero, lo que ha generado tensiones con Petro. Recientemente, Petro se negó a cumplir una suspensión provisional al alcalde de Riohacha, lo que ha generado fuertes reacciones de Cabello. Ambos casos ponen en evidencia la confrontación entre el gobierno y parte del sistema de justicia.

⁸ <https://elpais.com/america-colombia/2023-06-01/el-fiscal-denuncia-una-gestapo-en-el-gobierno-colombiano-por-la-interceptacion-ilegal-de-telefonos.html>

